



## Empleadores Deben Proveer y Pagar por EPP



### Equipo de protección personal (EPP)

La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) requiere que todos los empleadores protejan a los empleados en el sitio de trabajo de peligros que puedan causar lesiones o enfermedades. Controlando un peligro y su origen es la mejor manera de proteger a los trabajadores.

Sin embargo cuando la ingeniería, prácticas de trabajo y controles de administración no son posibles o no proveen suficiente protección, empleadores deben proveer equipo de protección personal (EPP).

EPP es equipo usado para reducir la exposición a una variedad de peligros. Ejemplos incluye artículos como guantes, protección de pies y ojos, protección de oídos (orejeras, tapones) cascos y respiradores.

### Obligaciones del Empleador

- Ejecutar una evaluación de peligros en el sitio de trabajo para identificar y controlar peligros de salud.
- Identifica y provee equipo apropiado EPP.
- Entrena empleados en el uso y cuidado del EPP
- Mantiene EPP incluyendo reemplazo de EPP gastado o dañado.
- Periódicamente revisa y mejora la evaluación de la efectividad del Programa EPP

### Obligaciones de los Trabajadores

- Usar el EPP en forma correcta
- Atender clases de entrenamiento de EPP
- Cuidar, mantener y limpiar su EPP,
- Informar a un supervisor si es necesario reparar o reemplazar el EPP



### Empleadores Deben Pagar por Equipo de Protección Personal

El 15 de mayo de 2008, una nueva regla de OSHA sobre la responsabilidad del empleador por el costo del EPP se puso en efecto. Con muy pocas excepciones, OSHA ahora requiere que los empleadores paguen por el equipo de protección personal usado para conformar con las reglas de OSHA. La regla final no cambia los requisitos del equipo EPP que el empleador debe proporcionar.

La nueva regla clarifica que los empleadores no pueden requerir a los empleados que provean su propio EPP así como el uso del equipo que el empleado tenga es estrictamente voluntario.

Aun cuando un trabajador provee su propio EPP, el empleador debe asegurarse que el equipo usado es adecuado para proteger al trabajador de los peligros del sitio de trabajo.

## Ejemplos de EPP que el Empleador debe Pagar

### Protección de los metatarsos de los pies

- Botas de caucho con protección de metal para los dedos
- Anteojos de protección sin receta
- Anteojos con receta capaces de usarse con respiradores
- Gafas de protección y escudos de cara
- EPP contra incendios (casco, guantes, botas, trajes de proximidad, equipo completo)
- Cascos Duros
- Protección de oídos
- Equipo de soldar

### Excepciones de pago bajo la regla de OSHA

Empleadores no están obligados a pagar por cierto EPP en ciertas circunstancias:

- Zapatos de seguridad no especiales, (incluyendo zapatos de seguridad o botas) y anteojos sin receta que el empleador considere aceptable de usar fuera de el sitio de trabajo. (OSHA) basó esta decisión en el hecho de que este tipo de equipo es muy personal, muy a menudo es usado fuera del sitio de trabajo y es usado por los empleados de trabajo a trabajo y de empleador a empleador.
- Ropa de uso diario así como camisas de manga larga, pantalones largos, zapatos de diario, y botas de uso normal.
- Ropa de diario. Cremas para la piel, y otros objetos usados para protección contra el clima, así como abrigos de invierno, chaquetas, guantes, parcas, botas de caucho, sombreros, impermeables, lentes de sol, y crema contra el sol.
- Redecillas para el pelo y guantes usados por trabajadores en comidas para la protección y seguridad de los clientes.
- Cinturones para levantar pesos, porque su efectividad está en duda.
- Cuando un empleado ha perdido o intencionalmente dañado el EPP, y el equipo deba ser reemplazado.
- 

### Estándares de OSHA que aplican

#### OSHA Industria General EPP Reglas

- 1910.132 Requerimientos Generales y pago
- 1910.133 Protección de ojos y cara
- 1910.134 Protección de la respiración
- 1910.135 Protección de la cabeza
- 1910.136 Protección de los pies
- 1910.137 Dispositivos de protección eléctrica
- 1910.138 Protección de las manos



#### OSHA Construcción EPP Reglas

- 1926.28 Equipo de protección Personal
- 1926.95 Criterio para Equipo de protección Personal
- 1926.96 Protección laboral del pie
- 1926.100 Protección de la cabeza
- 1926.101 Protección auditiva
- 1926.102 Protección de ojos y cara
- 1926.103 Protección de la respiración

También hay requerimientos de EPP en astilleros y terminales marítimos y muchas reglas para peligros específicos tal como 1910.1030: Patógenos en la sangre y Permiso requerido para entrar a espacios confinados.